

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **LUIS ALBERTO PEÑA ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 78.713.711 y T.P 285.588, a fin de notificarle de la providencia adiada 17 de enero de 2025, mediante la cual se dispuso a iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **13 DE FEBRERO DE 2025 A PARTIR DE LAS 02:10 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200020250001300** (JAGP)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintitrés (23) de enero de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

plotoemalos.

Secretaria

Se desfija el: Veintisiete (27) de enero de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria